

AGENDA CIUDADANA LA POLÍTICA EN EL SECUESTRO Y VICEVERSA

Lorenzo Meyer

El Tema Casi ha Desaparecido, pero su Importancia no. Los grandes medios de difusión impresos lo tratan ya muy poco como noticia -aunque los columnistas lo mantiene vigente-, alguna radio lo conserva en la discusión pero la televisión -fuente principal de información para el ciudadano medio- simplemente lo ha borrado de su agenda, con lo que pareciera confirmarse que si algo no aparece en televisión no existe o dejó de existir. Y es que a casi tres semanas de la aún no explicada desaparición del abogado panista, ex legislador y ex candidato presidencial, Diego Fernández de Cevallos -uno de los personajes con mayor influencia en los círculos de poder mexicanos-, el suceso pareciera haber perdido importancia, ser ya historia. Sin embargo, en el mundo real, el de la política del poder, la desaparición de un miembro de la élite dirigente, de “los que mandan”, es un hecho de la más alta significación.

El que la desaparición de Fernández de Cevallos sea objeto, entre otras cosas, de un empeño notable de las autoridades por sacarlo de los medios de información, ha sido explicado como resultado de una petición expresa de la familia del influyente político con raíces en Querétaro para, supuestamente, facilitar una negociación en curso con sus supuestos captores (La Jornada, 1º de junio). Sin negar lógica y valor a este argumento, también se puede suponer que está en el interés del gobierno de Felipe Calderón que se discuta públicamente lo menos posible el caso por sus implicaciones negativas para el régimen de que el desaparecido ha sido pieza importante.

Personaje. No es necesario ahondar mucho para entender las razones de la relevancia actual de Fernández de Cevallos. Desde hace más de medio siglo se incorporó al PAN y en 1969 accedió al Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Desde entonces su importancia en el PAN no ha hecho más que aumentar hasta abarcar al sistema político mismo. Esa significación deriva no tanto de sus cualidades individuales, que pueden ser muchas, sino de las circunstancias en que ha tenido oportunidad de actuar. Y es que al final de los 1980, Diego Fernández de Cevallos se encontró en el lugar adecuado en el momento adecuado y supo aprovechar ambos para convertirse en un personaje útil, necesario, para quienes estaban interesados en preservar lo esencial de las estructuras de poder en un período de cambio.

El momento que pudo y supo explotar al máximo el prominente abogado fueron las circunstancias en que Carlos Salinas de Gortari accedió a la presidencia en 1988, un momento de gran debilidad de la estructura autoritaria por la manera fraudulenta en que se había impuesto sobre su opositor, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. En esas condiciones, Salinas necesitó de todos los apoyos posibles para rehacer la legitimidad de la institución presidencial y su capacidad para gobernar.

Por otro lado, el PAN, que había nacido para combatir al Cárdenas original, prefirió la continuidad del PRI antidemocrático que aceptar que la alternancia entrara a México por la puerta izquierda. Fernández de Cevallos, como consejero nacional del PAN, miembro de su gabinete alternativo, encargado por ese partido de negociar con Salinas y poco más tarde líder de su bancada de diputados en el Congreso, diseñó la gran alianza Salinas-PAN.

En el transcurso de sus numerosas reuniones con Salinas en “Los Pinos” -entre cien y doscientas, admitió en una entrevista con Carmen Aristegui, (Transición, Grijalbo, 2009,

p. 132)-, Fernández de Cevallos negoció las condiciones del apoyo del PAN al gobierno a cambio de bloquear a Cuauhtémoc Cárdenas y reconocer triunfos del PAN, así como de llevar a cabo modificaciones sustanciales a la constitución, como fue el reconocimiento jurídico de la iglesia católica, el establecimiento de relaciones con el Vaticano o el desmantelamiento de lo que aún quedaba en pie de la política agraria del cardenismo.

En fin, que la fuerza política de Fernández de Cevallos se forjó a partir de dos elementos: de su posición dentro del grupo dirigente del PAN y de la apremiante necesidad del viejo régimen autoritario de negociar su supervivencia con las fuerzas de derecha. Poco después, este personaje al que ya se llamaba “el jefe Diego”, jugó su carta clave cuando, en el delicado año de 1994 -año de la entrada en vigor del TLCAN, de la rebelión neo zapatista y del asesinato del candidato del PRI a la presidencia-, en su carácter de candidato presidencial de oposición, dejó de hacer lo necesario para no convertir su triunfo en el debate presidencial en un triunfo en las urnas, y no interferir con la decisión de Salinas de entregar el poder a un oscuro miembro de su círculo tecnocrático: Ernesto Zedillo.

A partir del 2000, con el PAN ya en “Los Pinos”, los nuevos dirigentes necesitaron redefinir los entendimientos con el PRI. En numerosas ocasiones Fernández de Cevallos, como senador primero y luego como “simple ciudadano”, volvió a poner en juego su experiencia en ese campo, lo que también le permitió poner a piezas suyas en el gabinete. Por otro lado, como litigante y consejero en asuntos penales, civiles, mercantiles, bursátiles y agrarios, Fernández de Cevallos y su despacho, lograron un éxito económico notable. En suma, que “el jefe Diego” supo combinar con gran éxito, el papel del que vive para la política con el de quien vive de la política, al punto que fue imposible saber cuál de los dos era el dominante.

La Desaparición y las Hipótesis. El simple paso del tiempo hace suponer que la desaparición de Fernández de Cevallos el 14 de mayo sea auto secuestro o resultado de eventos originados dentro de su círculo social. En un principio se consideró la posibilidad de que esa desaparición fuera producto de una acción de la guerrilla, de esa que no ha mucho pudo volar ductos de PEMEX y que en 1994 cobró un rescate millonario por Alfredo Harp Helú. Pero el deslinde inmediato del EPR, llevó a que la atención se fijara en otros posibles autores: en alguno de los muchos grupos del crimen organizado, de los cuales los más probables son el narcotráfico o secuestradores profesionales.

El narcotráfico ya ha mostrado de manera muy contundente que la “guerra” declarada en su contra por el gobierno federal no le ha impedido continuar su negocio o dar golpes espectaculares, como sacar limpiamente en 2001 a uno de sus líderes más connotados, Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”, de un penal de alta seguridad y llevarlo hoy a la lista de millonario de Forbes o llevar a cabo fugas masivas que implican la movilización de convoyes armados sin que las autoridades sean capaces de detectarlos o rastrearlos, como sucedió marzo pasado en Matamoros. Esa capacidad de acción altamente organizada lo mismo se ha mostrado tanto en la presencia de células del narcotráfico mexicano en más de un centenar ciudades de Estados Unidos que en su capacidad para infiltrar y obtener información precisa y sistemática de la organización de las policías, el ejército o de la propia DEA norteamericana.

El narcotráfico bien podría haber decidido intercambiar a Fernández de Cevallos por uno de los suyos, obligar al gobierno a modificar las condiciones de capos prisioneros, o presionar a la autoridad para cambiar sus políticas de combate a los carteles. Las variantes

de esta hipótesis son muchas pero en todas se trataría de una negociación entre poderes, uno el gobierno y otro fáctico.

La otra hipótesis es el secuestro tradicional, por dinero. Ese secuestro apareció en México con la descomposición de la estructura del poder a raíz de la independencia, fue controlado en el Porfiriato, resurgió a raíz de la guerra civil revolucionaria de inicios del siglo pasado y volvió a disminuir con la consolidación del régimen. El fenómeno volvió a repuntar en el ocaso del régimen priista. Y aunque la cifra verdadera del secuestro actual no se conoce, se supone que hoy por cada caso denunciado hay dos no denunciados, (Genaro David Góngora Pimentel, Evolución del secuestro en México, Porrúa, 2008).

Hobbes o el Significado Político. Sean los autores de la desaparición de Fernández de Cevallos el narcotráfico, secuestradores profesionales o cualquier otro grupo, el caso tiene un gran significado político, pues ha ocurrido en un contexto de manifiesta incapacidad del Estado para garantizar la vida y bienes de sus ciudadanos, de lo que Thomas Hobbes propuso desde el siglo 17 como la razón fundamental de ser del poder político. Lo particularmente significativo del caso es que si la élite del poder es incapaz de protegerse a sí misma ¿entonces que puede esperar el resto de la sociedad? ¿Para qué sirve hoy el Estado mexicano?